

Paternidad no responsable y divorcio, generadores de violencia infantil

(Especial para No a la Violencia)

Por Yaneisy Valdés Pérez. Socióloga y profesora de la Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saiz Montes de Oca"

Muchas son las miradas que visualizan al matrimonio –o la formación de parejas- como una lotería, una decisión al azar, pura suerte o cosas del destino. Tales criterios preconcebidos antes de concretar la unión, a menudo conducen a que muchas parejas vayan al matrimonio sin un reconocimiento de la responsabilidad que entraña y, como resultado, fracasan y terminan en el divorcio.

El divorcio supone la conclusión de esa vida en pareja, sea por acuerdo unilateral o bilateral; tiene carácter perpetuo o temporal. Produce la disolución del vínculo matrimonial con todos sus efectos y puede obtenerse únicamente por sentencia judicial, siempre y cuando haya existido un matrimonio legal y no una unión consensual.

El proceso del divorcio –o de separación- arrastra consigo una serie de factores sociales que experimentan, indistintamente, alguno de los miembros implicados en la ruptura, sobre todo en los hijos, quienes suelen ser afectados con cambios de residencia y, por tanto, de escuela y amigos, u obligados a convivir con uno de los padres o con miembros de la familia; generalmente implica la disminución de la influencia del padre con el que no convive, la introducción de parejas nuevas, además de factores emocionales tales como la mala aceptación del divorcio por uno de los padres.

Es sabido que en la actualidad se registran las más altas tasas de divorcio en la historia de la humanidad, pero ¿acaso al tomar esta decisión tienen en cuenta los padres y madres la actitud de sus hijos o hijas?, ¿Entenderán los niños por qué se tienen que separar de uno de sus progenitores? ¿Por qué el hecho de no convivir con los hijos implica que alguno de los padres se desentienda de ellos? ¿Implica el divorcio una paternidad no responsable *per se*?

Estas son preguntas que muchas veces hacemos sin tomar conciencia de ellas, pero lo cierto es que el divorcio es un fenómeno que crece cada día, y son hijos e hijas los más afectados en el proceso, pues afrontan una paternidad que no es ejercida con todas las responsabilidades, en tanto el padre incumple con el papel de proveedor, descuida la atención emocional, en el menor de los casos, y en otros, los abandona totalmente.

El presente estudio buscó determinar manifestaciones de violencia contra los hijos(as) a partir de una paternidad no responsable, luego del divorcio en familias de Consolación del Sur, un municipio de Pinar del Río, la provincia más occidental del país. Para ello se diagnosticó el desarrollo de la relación paterno- filial entre padres divorciados y sus descendientes.

Relaciones paterno- materno filiales. Un indicador generador de violencia luego del divorcio

La familia es el primer grupo al que se enfrenta una persona al nacer. Es en ella donde comienza a socializarse, en tanto necesita de otras personas para sobrevivir, para alimentarse, lograr una educación, comunicación y cultura. En ella se desenvuelve su cotidianidad, que necesita desarrollarse en plena armonía y felicidad, sin violencia y junto a sus progenitores. Es en la familia y a partir de ella que el individuo incorpora sus primeras experiencias, valores sociales y familiares, así como la concepción del mundo.

Es por ello que “la familia sigue siendo insustituible como agencia primaria para la socialización”¹. Y como plantea la psicóloga Patricia Arés, es contexto de desarrollo y socialización para los hijos y al mismo tiempo de desarrollo y de realización para los adultos.

La familia debe ser entendida, según la doctora Reina Fleitas, como unidad social, grupo humano que tienen una conexión directa cara a cara, con un espacio de afectividad, intimidad, que puede ser mayor o menor. Es un espacio de ayuda, protección, solidaridad, armonía, apoyo. En ella se debe manifestar el paso de una cultura, aún patriarcal, a una cultura de equidad de género, donde los roles y posiciones según edad, género y parentesco juegan un papel importante.

La familia como estructura social busca su explicación “no solo como entidad, sino también desde una perspectiva territorial y como institución social”². A ella se le atribuye la más importante

¹Fleitas, R. (2005) *Selección de Lecturas de Sociología y Política Social de la Familia*. p.3 Editorial Félix Varela. La Habana.

²Ídem p.5

función socializadora, dadas sus posibilidades de influencia en el desarrollo del ser humano desde edades muy tempranas. Ese reconocimiento parte de su gran capacidad educativa y además modeladora de valores, normas, costumbres en el individuo.

La familia ejerce gran influencia en la formación personalológica de niños y niñas como seres biopsicosociales. Por tanto, es evidente la repercusión que puede tener cualquier disfuncionalidad en el seno familiar, ya que pueden influir positiva o negativamente en el desarrollo intelectual, social y psíquico del menor y en sus futuras maneras de comportarse ante la sociedad.

De ahí que se considere importante tener en cuenta las relaciones *paterno-filiales* y *materno-filiales* pues, el niño o niña, desde antes de nacer, ocupa un lugar en la familia. Primero, en las expectativas que ponen sus padres en él, y luego según los cambios que va efectuando a lo largo de su evolución, como los procesos de identificación con el padre o la madre.

Un divorcio o ruptura de la familia casi siempre supone adaptaciones, sufrimientos para alguno de los afectados; el efecto depende más del manejo que se haga del evento, que del evento en sí mismo. Aunque siempre es importante acotar cuán doloroso resulta si existen hijos, pues estos se ven involucrados en una dinámica polarizada y sin posibilidades de elección.

Para los hijos, papá y mamá son dos conceptos a menudo inseparables, que encierran un sentido afectivo y de protección, incluso en aquellos casos en los cuales la separación es vista como una salida necesaria a una crisis de la cotidianidad.

Es muy común en nuestra sociedad que gran cantidad de parejas se divorcien y que las personas, de forma lógica, opten por esta salida antes de vivir con un cónyuge con el que se llevan mal. Estos casos generan nuevos modelos familiares, como parejas con hijos propios habidos en otros matrimonios, madres o padres divorciados que se hacen cargo de los hijos, formando núcleos familiares monoparentales.

Tales situaciones pueden ser negativas para niños y niñas, si no se tienen recursos para atenderlos, educarlos y alimentarlos debidamente, especialmente cuando los padres no cumplen con sus deberes de pasar una pensión alimenticia a los niños, a veces por problemas económicos, o a veces simplemente porque no desean colaborar con la persona con la cual han tenido problemas suficientes para llegar a una ruptura.

Numerosos estudios subrayan que el divorcio desestabiliza a todos los miembros de la familia, altera en profundidad las relaciones entre los padres y el niño o niña durante los años decisivos en los que se forma su personalidad, y les hace perder las referencias simbólicas que ofrece el ambiente familiar.

El infante debe ubicarse en nuevas relaciones familiares y eso causa desconcierto e incluso sufrimientos.

Para los hijos o hijas, el divorcio de los padres será, probablemente, el acontecimiento más importante y doloroso de los años de su crecimiento, el que los afecta más profundamente. Las consecuencias del divorcio son profundas, numerosas y duraderas. Algunas solo se manifestarán a largo plazo.

El divorcio provoca frecuentemente fenómenos como el retraso escolar, las tentaciones de delincuencia, el uso de droga, la inestabilidad personal, las dificultades para relacionarse, el miedo a los compromisos, los fracasos profesionales, la marginación, como demuestran los especialistas en estas materias y pesa más cuando las relaciones paterno y materno filiales arrastran manifestaciones violentas.

En este sentido, los resultados más importantes de la citada investigación en Consolación de Sur fueron:

- La relación entre el padre divorciado e hijo es mala, porque la visita del padre hacia el hijo se produce cuando le llevan el dinero de la manutención o cuando la madre notifica al padre de algún problema de salud.
- La frecuencia con que el padre atiende y visita al hijo es mensual y el tipo de atención que le dan los padres a sus hijos es de salud y económica.
- Los llamados informantes clave del estudio (Centro de Diagnóstico y Orientación (CDO); médico de la familia, organizaciones comunitarias, trabajador social y maestros) alegaron que la relación establecida entre los padres divorciados, objeto de estudio, es regular, porque el padre no asume responsabilidad alguna con el hijo.
- Tal situación trae como consecuencia dificultades el aprendizaje para los hijos, problemas en la conducta, inestabilidad emocional, baja autoestima, malas relaciones interpersonales que influyen negativamente en su proceso de socialización, por lo que arrastran conductas desviadas.

Otros resultados:

- No existe una paternidad responsable evidenciada a partir de mala comunicación de los padres hacia los hijos e hijas.
- Falta una atención integral y existe poca preocupación de los padres acerca de los problemas de cualquier índole de sus hijos o hijas.
- Alto porcentaje de madres jugando doble rol en cuanto al desarrollo, relación interpersonal y educación de sus hijos e hijas.

Ante tal problemática, para estos padres la paternidad a menudo se resume a la inscripción legal y la manutención. Los padres que reaccionan mal ante un divorcio, en tanto, a menudo muestran manifestaciones violentas, mal manejo de la relación posterior al matrimonio, desacuerdo en la toma de decisiones en lo referente a los hijos y discusiones, lo que genera comportamientos similares en pocos niños y niñas.